

 El campo es de todos	FORMATO		VERSIÓN 4
	CERTIFICACION NO EXISTENCIA EN PLANTA		F02-PR-GPC-01
			FECHA EDICIÓN 28-12-2020

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA

Que de acuerdo con el memorando 20215800019443 de fecha 27 de febrero de 2021 suscrito por el doctor **ANGELO QUINTERO PALACIO** Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, en el sentido de certificar la insuficiencia de personal de planta para cumplir con las obligaciones por él descritas en la citada comunicación, se informa lo siguiente:

INFORME	SI	NO
Existe el perfil requerido en la planta de personal del Ministerio?	X	
Cuenta el Ministerio con recurso humano suficiente para atender las necesidades que expresa los solicitantes.		X
El personal con que cuenta el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es idóneo para cumplir con las obligaciones que expresa los solicitantes.	X	

Con base en el anterior informe se establece que según la distribución interna de empleos dentro del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, no se cuenta con el personal suficiente para atender las obligaciones descritas por el Director de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria, en su memorando.

La presente certificación se expide hoy 01 de marzo de 2021, con fines administrativos relacionados con la contratación de **ALDEMAR PERILLA PERILLA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **74.325.279**


CLAUDIA MARCELA GARCÍA SANTOS
 Coordinadora Grupo de Talento Humano